

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES
(DESCRIPCIÓN DE ITEM Y FORMA DE PAGO)

OBJETO:

Incluye Elaboración, Provisión y transporte a pie de obra, dentro del ejido urbano de la ciudad de Santa Fe - Barrio las Lomas - de Hormigón Elaborado H21 para ser utilizado en la construcción de fundaciones y veredas.

CARACTERÍSTICAS DEL HORMIGÓN

Se establecen, en esta especificación, las características y exigencias que deberán cumplir, tanto la mezcla elaborada como los materiales que la componen.

El hormigón de cemento Portland estará constituido por una mezcla homogénea de los siguientes materiales de calidad aprobada: agua, cemento Portland normal, agregado grueso y agregado fino.

El material deberá reunir la calidad y llegar en las condiciones requeridas en las especificaciones técnicas. Hormigón H-21

Las mezclas a utilizar tendrán las siguientes características:

- Clasificación: Hormigón tipo H21
- Cantidad de Cemento Mínimo: 340 kg/m³.
- Resistencia mínima a la rotura por compresión: σ'_{bk} : 210 Kg/cm²
- Razón Agua/Cemento máxima: 0,45
- Asentamiento (Cono de Abrams): 5 cm máximo / 3 cm Mínimo (Tolerancia $\pm$ 1 cm).
- Tamaño máximo del agregado grueso: 32 mm.
- Aditivos: retardador o acelerante del fragüe del hormigón.

Se podrá exigir incorporar al hormigón retardadores o acelerantes de fragüe, los que serán previamente aprobados por la Inspección de Obra. Características RETARDADOR: Permitirá retardar el fragüe inicial en relación directa con el dosaje. Permitir una moderada reducción de agua de amasado (plastificado) y un incremento de la resistencia mecánica manteniendo constante la trabajabilidad y el contenido de cemento. Características: ACELERANTE: Permitirá a los 7 días las resistencias equivalentes a las de un hormigón sin aditivo con 28 días de edad. No debe contener CLORUROS, no debe corroer los metales.

La dosificación de la mezcla será preparada por el contratista y las características de la misma, como así también de los materiales que la componen, serán verificadas mediante la ejecución de ensayos conjuntos con la Inspección. Los reportes correspondientes serán presentados por escrito y aprobados por la Inspección, previo al inicio de la colocación del hormigón.

La Inspección podrá ordenar la realización de ensayos tales como: análisis granulométricos y de humedad de los áridos; de consistencia del hormigón; de calidad del cemento; etc., cuando juzgue la conveniencia de ello.

La Contratista mantendrá en la Obra y mientras duren estas tareas, el instrumental mínimo para realizar estos ensayos. En ningún caso se podrán reclamar costos adicionales por este concepto.

Podrán exigirse Ensayos de Carga sobre cualquier pieza o conjunto de piezas si así lo resuelve la Inspección en los casos de sospecha de la seguridad de éstas.

ENTREGA DE HORMIGÓN ELABORADO

Plazo de entrega: La entrega del hormigón elaborado se efectuará a partir de las 48 hs. de recibida la Orden de Compra y durante 3 (tres) meses. Dentro de ese periodo, se harán entregas parciales de acuerdo a necesidades y al sólo criterio de Inspección de Obra.

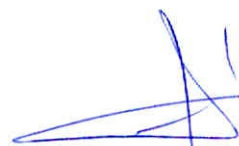
Para las entregas parciales del hormigón, deberá disponer de al menos 2 (dos) camiones mezcladores que en forma simultánea puedan proveer el material requerido. Estas se efectuarán en días y horarios indicados por la Inspección, la que a su solo criterio ordenará cuantos camiones se utilizarán para esa entrega; pudiendo en algunos casos ser inferior a 2 (dos) camiones.

La firma adjudicataria deberá disponer de personal autorizado para recibir notas y/o cualquier comunicación por escrito o en forma oral. Este personal deberá estar en forma permanente en la planta elaboradora de hormigón. La nómina de la persona o las personas autorizadas será comunicada por escrito a la Inspección dentro de los 2 (dos) días de comunicada la adjudicación pudiendo esta ser modificada en el transcurso de la entrega.

FORMA DE COTIZAR

Los oferentes cotizarán el costo del total de hormigón elaborado como así mismo el precio unitario por m³, en éste precio estarán incluidos: material, elaboración y transporte al lugar que indique la Inspección, todo lo que debe proveer y lo enumerado en la presente especificación.

CERTIFICACIONES: Se efectuará la Certificación parcial en forma mensual, y el total del hormigón será solicitado en un plazo no mayor a 3 (tres) meses de emitida la orden de compra.



Arq. Gabriela López
Asistente Ejecutiva de Obras e Infraestructura
Agencia para el Desarrollo Social y Urbano
Municipalidad de Santa Fe